

DISCURSO DE SU EXCELENCIA OBIANG
NGUEMA MBASOGO, PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA JEFE DE ESTADO Y DE GOBIERNO,
Y PRESIDENTE FUNDADOR DEL PDGE, CON
OCASIÓN DE LA SOLEMNE CEREMONIA DE
APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO
ORDINARIO DEL PARLAMENTO NACIONAL
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-----

Bata, a 31 de Julio de 2019

Por mandato constitucional y demás disposiciones concordantes vigentes / en nuestro país, participamos hoy en esta Solemne Ceremonia de Apertura del Parlamento Nacional en su Constitución Bicameral para testimoniar una vez más la importancia que representa para nuestro pueblo los debates parlamentarios para la evolución socio-política de nuestro país y, sobre todo, este Segundo Período Ordinario de Sesiones consagrado fundamentalmente a las cuestiones económicas y presupuestarias.

//

-5-

En efecto, la Segunda Sesión anual del Parlamento / es muy determinante en el proceso de la evolución socio-económica del país, por cuanto que en su curso se adopta el instrumento definitorio de la programación económica que debe ejecutar el Gobierno / para la materialización de sus planes de desarrollo socio-económico del país, razón de más / para que los parlamentarios profundicen sus reflexiones sobre la objetividad de las partidas presupuestarias, la orientación coherente del Plan Nacional de inversiones del Estado y la atribución de la financiación correspondiente.

*** // ***

Con tal ocasión, quiero dar la más cálida bienvenida a todos los Parlamentarios de esta Magna Institución /que se han dado cita en esta Histórica Ciudad de Bata, a quienes felicito de antemano por el interés que acuerden a sus debates, al tiempo que les animo para que en vuestras reflexiones prevalezca la prudencia, el interés general de la nación, la transparencia y la objetividad de sus proposiciones.

Con este espíritu, no debemos subestimar los logros alcanzados últimamente en el desarrollo socio-económico de nuestro país; antes bien, ello debe animarnos a tener confianza en sí mismo, por cuanto que de la experiencia del pasado es siempre útil para acometer los planes del futuro.

//

-7-

Creemos que la misma tónica habrá seguido la adopción de los Programas del Plan de Desarrollo Económico Nacional Horizonte 2035 adoptado en la Tercera Conferencia Económica Nacional organizada del 1 al 4 de mayo de este año 2019, en la que participaron todas las Fuerzas Vivas del país que analizaron la realidad presente de Guinea Ecuatorial y sus aspiraciones del futuro.

//

El estado actual del desarrollo de la infraestructura económica de base de nuestro país es óptima y avala suficientemente todas las actividades de ^{La} diversificación económica, ~~de~~ la comercialización interna o externa de la producción nacional, independientemente de que una buena gestión de dicha infraestructura puede garantizar los servicios básicos, la rentabilidad de las nuevas inversiones y el normal desarrollo de las actividad de los operadores económicos del país.

//

En base a esta realidad, llamamos una severa atención a los responsables de los mecanismos de la Administración de nuestro país a fin de rentabilizar el sistema administrativo actual, para sacar los beneficios de esta infraestructura que es capaz de mantener el crecimiento económico del país. En este sentido, los administradores de la Cosa Pública deben actuar con honestidad y transparencia y no despilfarrar los bienes públicos.

El Orden del Día adoptado para este Período de Sesiones comporta efectivamente elementos que son prioritarios para abordar ampliamente el tema económico en todas sus vertientes como son: el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para el Ejercicio Económico 2020, el Presupuesto de Inversiones Públicas y de Entidades Autónomas y Empresas de Participación del Estado; el Proyecto de Ley de Minas, el de la Ley de Puertos y el de la Marina Mercante; el Proyecto de Ley de Organización del Funcionamiento de la Administración General del Estado.

//

-11-

El Proyecto de Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, así como la liquidación de los Presupuestos Generales del Estado del Ejercicio Económico 2018 y el Informe de la Ejecución de los Presupuestos del 2019. El estudio minucioso de estas propuestas debe conducirnos a mejorar la gestión de la Cosa Pública y definir con transparencia las acciones futuras.

//

-12-

Distinguidas Autoridades,
Señoras y Señores

No podemos soslayar la fuerte connotación que existe entre el desarrollo nacional y el mantenimiento de la paz, porque en ausencia de la paz todo esfuerzo que se despliegue para el desarrollo sería insostenible; razón por la cual/todas las Fuerzas Vivas del país deben condenar y luchar contra los actos de violencia, el terrorismo, la anarquía, los actos de provocaciones, las invasiones mercenarias, la piratería y otros que incitan al pueblo a la desobediencia civil. La libertad de opinión y manifestación están reguladas por decisiones especiales que preservan la paz y la estabilidad socio-política del país.

***/**

-13-

Después de 40 años del Golpe de Libertad de 1979, la República de Guinea Ecuatorial ha disfrutado un período de absoluta paz, estabilidad y reconciliación nacional. Los intentos organizados para desestabilizar dicho ambiente siempre han sido proyectados desde el exterior, aunque con implicaciones de traidores hijos de este país. Sin embargo hoy conviven con nosotros muchos extranjeros que se han emigrado atraídos por la bonanza económica alcanzada gracias a la paz. *reínante,*

//

Camilo

-14-

Quiero invitar a los extranjeros que hoy viven con nosotros para que observen normas de buena convivencia, para que cualquier tentativa de inestabilidad que proceda del extranjero no se vean incurso e implicados en sus responsabilidades. Precisamente el Gobierno ha tomado la decisión de censar a los extranjeros que hoy representan casi un 15% de la población nacional, a fin de que se conozca la situación laboral de cada uno y los medios de subsistencia que le ^{se} amparan, para su propia protección y amparo.

*** // ***

-15-

Hoy que estamos en las vísperas de la conmemoración del cuadragésimo aniversario del "Golpe de Libertad" quiero felicitar a los Honorables Parlamentarios por la conmemoración de estas efemérides, y a través de ellos al Noble Pueblo de Guinea Ecuatorial que representáis en esta Institución, deseándoles a todos Mis felicitaciones parabiennes.

Finalmente,

Declaro, pues, aperturado el Segundo Período de Sesiones del Parlamento Nacional correspondiente al año 2019.

MUCHAS GRACIAS